

CERTIFICADO N° 216 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°112 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 19 de julio de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°394 de fecha 11 de julio de 2024, del Secretario Comunal de Planificación, asociado a la entrega de "Becas Talentos Deportivos", que es del siguiente tenor:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.35.01	Saldo final de caja recursos propios	\$20.000.000	
AL 215.24.01.999.001.000	Prog. Prom. Área Educativa y Comunitaria		\$20.000.000
TOTALES		\$20.000.000	\$20.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 19 de julio de 2024



PATRICIO TORRES PÁLOMINOS
Secretario Municipal